

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOCALTICHE, JALISCO,
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024.**

Número de Sesión: 024/2022.

Tipo de Sesión: Ordinaria.

En la ciudad de Teocaltiche, Jalisco, siendo las 11:02 (once horas con dos minutos) del día martes 9 (nueve) del mes de agosto del año 2022 (dos mil veintidós), se reúnen en el Salón de Cabildo ubicado en la planta alta del Auditorio Municipal con domicilio en la calle Juárez número 2 (dos), esquina con Morelos, de la zona centro, los Funcionarios Públicos siguientes: **C. JUAN MANUEL VALLEJO PEDROZA, LIC. J. JESÚS AVELAR DURÁN, LIC. NORMA MENDOZA VILLALOBOS, ING. CÉSAR OCIEL GARCÍA CARRILLO, C. ALONDRA GARCÍA RUVALCABA, MTRA. PATRICIA LORENA TEJEDA ALONSO, C. JOSÉ DE JESÚS MORENO VILLALOBOS, LIC. SILVIA MARGARITA VILLALOBOS DELGADO, C. VÍCTOR HUGO CRUZ RODRÍGUEZ, MTRO. ALDO ELISEO SÁNCHEZ PÉREZ Y C. CELIA ÁLVAREZ DÍAZ**, en sus respectivos caracteres de Presidente Municipal, Síndico, Regidoras y Regidores que conforman este Honorable Cuerpo Edificio, todos previamente convocados a través del Secretario General del Ayuntamiento y Director General de Gobierno, con la finalidad de llevar a cabo la **VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EN CALIDAD DE ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOCALTICHE, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la lectura y aprobación del acta anterior, siendo la número 23 de Sesión Extraordinaria, celebrada el día jueves 28 de julio de 2022.
5. Análisis, discusión, y en caso, aprobación, de la elaboración de Los Instrumentos de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Teocaltiche.
6. Análisis, discusión, y en caso, aprobación, del gasto generado por la impartición de los Cursos de Verano, tanto en Cabecera Municipal como en Delegaciones.
7. Se somete a la elevada consideración del Pleno el Acuerdo Legislativo número 654-LXIII-22 emitido por la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Jalisco en sesión verificada el día 21 de julio de 2022, mediante el cual se exhorta al Municipio a implementar, de manera conjunta y coordinada con la Secretaría del Sistema de Asistencia Social del Poder Ejecutivo del Estado, y de acuerdo a sus capacidades presupuestales, proyectos de apoyo a quienes se desempeñan como cuidadores principales de personas con discapacidad en todo el Estado de Jalisco.
8. Asuntos Varios.
9. Cierre.

DESAHOGO DE LA SESIÓN:

PUNTO NÚMERO UNO.-

- **Señor Presidente Municipal:** Señor Secretario, por favor proceda a realizar el pase de lista de asistencia.



Juan Manuel Vallejo Pedroza
J. Jesús Avelar Durán
Lic. Norma Mendoza Villalobos
Ing. César Ociel García Carrillo
C. Alondra García Ruvalcaba
Mtra. Patricia Lorena Tejeda Alonso
C. José de Jesús Moreno Villalobos
Lic. Silvia Margarita Villalobos Delgado
C. Víctor Hugo Cruz Rodríguez
Mtro. Aldo Eliseo Sánchez Pérez
C. Celia Álvarez Díaz

Alondra
José de Jesús Moreno V.

Alondra Vay
Alondra

Alondra

- **Secretario General:** Me dispongo a ello Señor Presidente.

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	C. JUAN MANUEL VALLEJO PEDROZA	PRESENTE
SÍNDICO	LIC. J. JESÚS AVELAR DURÁN	PRESENTE
REGIDORA	LIC. NORMA MENDOZA VILLALOBOS	PRESENTE
REGIDOR	ING. CÉSAR OCIEL GARCÍA CARRILLO	PRESENTE
REGIDORA	C. ALONDRA GARCÍA RUVALCABA	PRESENTE
REGIDORA	MTRA. PATRICIA LORENA TEJEDA ALONSO	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSÉ DE JESÚS MORENO VILLALOBOS	PRESENTE
REGIDORA	LIC. SILVIA MARGARITA VILLALOBOS DELGADO	PRESENTE
REGIDOR	C. VÍCTOR HUGO CRUZ RODRÍGUEZ	PRESENTE
REGIDOR	MTRO. ALDO ELISEO SÁNCHEZ PÉREZ	PRESENTE
REGIDORA	C. CELIA ALVAREZ DÍAZ	PRESENTE

PUNTO NÚMERO DOS.-

- **Secretario General:** Señor Presidente Municipal, con las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, informo y **DOY FE** de que se encuentran presentes **ONCE** Regidores; y por lo tanto, en términos de lo dispuesto por el Artículo 32 de la Ley en cita y el artículo 98 del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche, Jalisco, existe **QUÓRUM LEGAL**, por lo que le solicito de la manera más atenta realice la declaratoria oficial.
- **Señor Presidente Municipal:** Gracias Señor Secretario. Siendo las once horas con cuatro minutos de la fecha en que se actúa, se declara que existe Quórum Legal en la presente sesión y señalo que todos los acuerdos que se deriven de la misma, serán válidos y de pleno derecho.

PUNTO NÚMERO TRES.-

- **Secretario General:** Toda vez que fueron previamente notificados del Orden del Día conforme a los artículos 106 y 263, fracción VII, del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche, Jalisco, y éste ya es de su conocimiento, solicito la dispensa de la lectura del mismo.

Solicito de manera económica me manifiesten el sentido de su voto levantando su mano derecha los que estén por la afirmativa.

En votación económica se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** la dispensa de la lectura del Orden del Día.

De igual forma someto a su consideración la aprobación del Orden del Día.

Solicito de manera económica me manifiesten el sentido de su voto levantando su mano derecha los que estén por la afirmativa.

En votación económica se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** el Orden del Día propuesto.

Handwritten signatures and notes on the right side of the page:
 - Top: A large signature in blue ink.
 - Middle: "Margaret" written vertically in blue ink.
 - Below that: "Alondra" written vertically in blue ink.
 - Further down: "Jose de Jesus Moreno" and "Celia Alvarez" written vertically in blue ink.
 - Bottom: "Ard Vaz" and "afondro" written vertically in blue ink.
 - At the very bottom: A signature in blue ink.

PUNTO NÚMERO CUATRO.-

- **Secretario General:** En lo que respecta al cuarto punto del Orden del Día, y toda vez que el acta de la **VIGÉSIMA TERCERA** Sesión en calidad de **Extraordinaria**, celebrada el pasado **jueves 28 de julio** del año **2022**, fue puesta a su vista para análisis y revisión, previo al inicio de la presente sesión de Ayuntamiento, solicito a Ustedes la dispensa de lectura de la misma, así como también solicito se sirvan emitir su voto de forma económica en el sentido de que se apruebe y ratifique, tanto en lo general como en lo particular, su contenido, no sin antes informarles que el Regidor Aldo me hizo algunas observaciones sobre la misma, pero ya platiqué con él y esas observaciones se subsanan. También decirles que en dicha sesión de Cabildo fue en donde se otorgó el nombramiento de la Tesorera y ese punto de acuerdo ya fue enviado a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, a Finanzas del Estado y a la Auditoria de la Función Pública porque estamos en proceso de una Auditoria Federal del Ejercicio Fiscal 2021. Es el único acuerdo que se ha enviado. Entonces, con el compromiso de que se solventan esas observaciones que tuvo a bien hacer el Regidor Aldo, Ustedes nos dicen si se aprueba y ratifica el acta de la **VIGÉSIMA TERCERA** Sesión en calidad de **Extraordinaria**, de fecha **jueves 28 de julio** del **2022**.

- **Regidor Aldo:** Gracias Secretario, gracias por enviarnosla, nos da el tiempo suficiente para revisarla y hacer los comentarios pertinentes, los cuales le mandé, sólo pedirle que se modifique lo que se pueda modificar y adelante.

- **Secretario General:** Regidores si no hay ninguna otra manifestación solicito se sirvan emitir su voto en el sentido de que se apruebe la dispensa de lectura, así como el contenido del acta anterior.

Se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** de las Regidoras, Regidores y Síndico presentes la dispensa de lectura, así como la ratificación y aceptación del contenido, tanto en lo general como en lo particular, del acta de la **VIGÉSIMA TERCERA** Sesión en calidad de **Extraordinaria** de este H. Ayuntamiento Constitucional de Teocaltiche, Jalisco, Administración 2021-2024; quedando firme para todo efecto legal a que haya lugar.

PUNTO NÚMERO CINCO.-

- **Secretario General:** Continuamos con el desahogo del punto número cinco de los del Orden del Día, el cual se hace consistir en análisis, discusión, y en caso, aprobación, de la elaboración de Los Instrumentos de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Teocaltiche. Este punto tiene que ver con el Plan de Desarrollo Urbano que este Cabildo ya autorizó, y que como Secretario, una vez que lo autorizaron lo mandé a la PRODEUR como lo manda el Artículo 90 del Código Urbano del Estado para que lo revisaran, y en su caso, nos lo aprobaran.

Les informo que la semana pasada, el miércoles para ser más exacto, tuve una reunión en la PRODEUR, y primero felicitan a este Cabildo por animarse a tener ese reto, que históricamente nunca se había hecho ese proyecto para el Municipio de Teocaltiche, entonces ellos nos piden que en el proceso de solventar sus observaciones, las cuales recién les entregué porque me acaban de llegar por correo, primero nos piden integrar un Consejo Ciudadano para que ese Consejo comience a trabajar de la mano de Ustedes Regidores como

Handwritten notes and signatures on the right margin:
A la orden
Se le entregó el acta
Celia Alvarez Ruiz
Jose de Jesus Moreno v.
Aldo Vazquez
1/11

Municipio en el segundo punto que nos piden, el cual consiste en integrar a las Delegaciones. En la PRODEUR nos dicen que si ya hicimos lo más difícil que era animarnos y hacer el de Cabecera, para no tener un trabajo aislado y que no dejemos por fuera a las Delegaciones, que mejor trabajemos en integrarlas en este Plan de Desarrollo Urbano.

PRODEUR también hizo el compromiso de que en esta etapa nos va a acompañar, ya nos asignaron a una Arquitecto que va a estar trabajando de la mano con el personal de Obras Públicas en estas etapas, y la etapa más importante es comenzar a trabajar en la integración del Consejo y que integremos a las cuatro Delegaciones en el Plan de Desarrollo Urbano.

También en la etapa de solventaciones nos piden la elaboración de un Reglamento, por ahí también ya se les hizo llegar. Les repito son observaciones que nos mandaron hace un momento por correo electrónico. Entonces el motivo por el cual el Presidente me pidió que agregáramos este punto en el Orden del Día es darle continuidad a esta etapa de solventar y que no dejemos para después este proyecto.

En el supuesto de que Ustedes autoricen este punto se tiene contemplado que el próximo jueves integramos el Consejo partiendo de que Ustedes nos digan que sectores de la población deben de estar en el mismo.

- **Regidor Aldo:** ¿El presente punto tiene como finalidad la creación del Consejo?
- **Secretario General:** La finalidad es trabajar en todos los lineamientos que nos hicieron llegar, y el primer paso es la aprobación de la elaboración de Los Instrumentos de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Teocaltiche.
- **Regidor Aldo:** ¿Cuál es la agenda a seguir del presente punto?
- **Secretario General:** En primer término la aprobación de la elaboración de Los Instrumentos de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Teocaltiche, posteriormente la creación del Consejo, después la aprobación del Reglamento y finalmente el trabajo de campo.

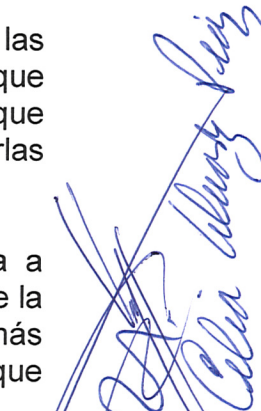
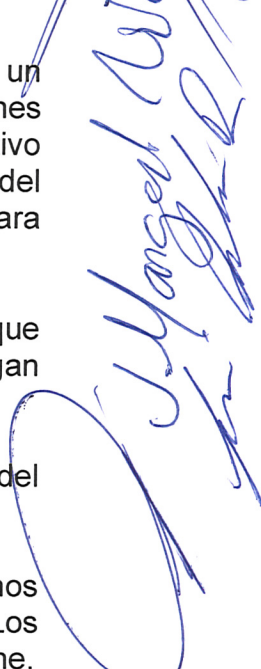
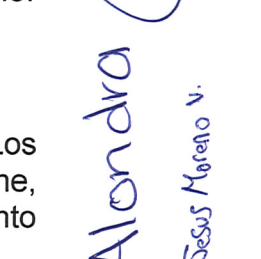
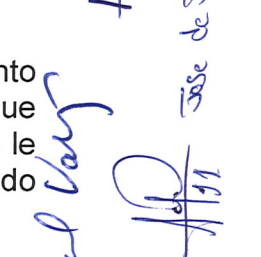
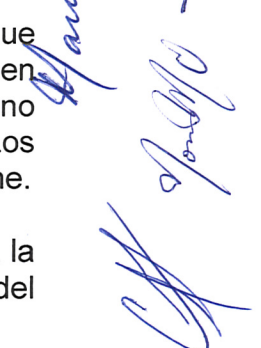
Un aspecto muy importante a considerar en este punto es el acompañamiento que tenemos de la PRODEUR, pues nos han asignado a una Arquitecto que está muy comprometida con este proyecto, quien nos dice que Teocaltiche le estaría aportando al Plan de Desarrollo Estatal porque estamos organizando nuestros territorios.

Bien Regidores, si no hay ninguna otra manifestación en relación al punto que estamos tratando, y suficientemente analizado y discutido el asunto, solicito en votación económica manifiesten el sentido de su voto, levantando su mano derecha los que estén por la afirmativa de aprobar la elaboración de Los Instrumentos de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Teocaltiche.

Señor Presidente, le informo que por **UNANIMIDAD** de votos se **APRUEBA** la elaboración de Los Instrumentos de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Teocaltiche.

Así lo acuerda y firma el H. Ayuntamiento en Pleno.





 Alondra
 José de Jesús Moreno V.




PUNTO NÚMERO SEIS.-

- **Secretario General:** Continuando con el Orden del Día tenemos el punto número seis, mismo que consiste en análisis, discusión, y en caso, aprobación, del gasto generado por la impartición de los Cursos de Verano, tanto en Cabecera Municipal como en Delegaciones.

Regidores hubo una sesión de Cabildo en la que Ustedes autorizaron la implementación de los cursos de verano y se autorizó, pero no se aprobó un presupuesto. A sus correos les hicimos llegar lo que se ha gastado o lo que se gastó en el transcurso de los mismos. Nosotros en un inicio hablábamos de setenta o setenta y seis mil pesos aproximadamente, pero Regidores lo que se gastó con instructores y material son \$46,000 (cuarenta y seis mil pesos 00/100 M.N.) y los cursos terminan el próximo lunes, entonces prácticamente ya no tenemos más gastos, lo correspondiente a la clausura también está ya contemplado, entonces, la verdad, los muchachos, el equipo, Ustedes que se integraron en sus Delegaciones, pues hicieron muy buen trabajo, creo yo, que con poquito recurso.

Entonces eso fue lo que se gastó, y como es una costumbre en la Auditoría del Estado de Jalisco es que todo gasto que ejercemos en ese tipo de actividades como cursos especiales, cursos de verano, tiene que aprobarlo Cabildo.

¿Tienen alguna duda o aportación?

- **Regidor Aldo:** ¿De material deportivo qué fue lo que se compró?
- **Secretario General:** Balones, solamente balones.
- **Regidora Margarita:** También es muy importante que los cursos que fueron un éxito, como el de inglés, se sigan impartiendo en Comunidades, entonces hay que darlo a conocer para que se integren más personas.
- **Señor Presidente Municipal:** Yo estuve en algunos talleres y para mí todo fue un éxito, pero sí se inclinan mucho más por inglés, y creo que lo que se invirtió estuvo muy bien invertido.
- **Secretario General:** Sé que no es el punto y les ofrezco una disculpa de antemano, pero sería muy interesante que si Ustedes quieren que esto siga, nosotros trabajemos en autorizar una partida para ello en el presupuesto de egresos.

Bien, ¿alguna otra aportación?

- **Señor Presidente Municipal:** Someta el asunto a votación.
- **Secretario General:** Suficientemente analizado y discutido el asunto, solicito en votación económica manifiesten el sentido de su voto, levantando su mano derecha los que estén por la afirmativa de aprobar los gastos que se generaron en la impartición de los Cursos de Verano, tanto en la Cabecera Municipal, como en las Delegaciones.

Señor Presidente, le informo que por **UNANIMIDAD** de votos se **APRUEBA** el gasto que se generó en la impartición de los Cursos de Verano, tanto en la

Handwritten signatures and notes on the right margin:
- A large signature at the top right.
- A signature in the middle right, possibly "Alondra".
- A signature at the bottom right, possibly "José de Jesús Moreno".
- A signature at the very bottom right, possibly "Alondra".

Cabecera Municipal, como en las Delegaciones, el cual asciende a la cantidad de **\$46,000.00 (Cuarenta y seis mil pesos 00/100 M.N.)**.

- **Señor Presidente Municipal:** Notifíquese el presente acuerdo a la Encargada de la Hacienda Pública Municipal para su conocimiento, ejecución y trámites procedentes de comprobación.

Así lo acuerda y firma el H. Ayuntamiento en Pleno.

PUNTO NÚMERO SIETE.-

- **Secretario General:** Doy paso al desahogo del punto número siete de los del Orden del Día, en el que se somete a la elevada consideración del Pleno el Acuerdo Legislativo número 654-LXIII-22 emitido por la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Jalisco en sesión verificada el día 21 de julio de 2022, mediante el cual se exhorta al Municipio a implementar, de manera conjunta y coordinada con la Secretaría del Sistema de Asistencia Social del Poder Ejecutivo del Estado, y de acuerdo a sus capacidades presupuestales, proyectos de apoyo a quienes se desempeñan como cuidadores principales de personas con discapacidad en todo el Estado de Jalisco.

La finalidad es que se prevea en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 una partida destinada a proyectos de apoyo a quienes se desempeñan como cuidadores principales de personas con discapacidad en todo el Estado de Jalisco.

Este punto va de la mano con el último punto que se aprobó aquí en Cabildo referente a respetar los derechos humanos de las personas con capacidades diferentes.

- **Regidor Aldo:** La inversión total será de \$24'772,224.00 (veinticuatro millones setecientos setenta y dos mil doscientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.), en el acuerdo viene que será repartido nadamás en noventa y dos municipios que sí van a entrar al programa y se pretende beneficiar a 1,557 personas, ¿De esas 1,557 personas tenemos conocimiento de cuántas pueden estar dentro del Municipio?

- **Secretario General:** No, partiríamos de que se apruebe el acuerdo, notificar, y a partir de ahí nos contemplarían.

- **Regidor Aldo:** Tengo entendido que el sueldo sería de \$1,325.40 (mil trescientos veinticinco pesos con 40/100 M.N.) por persona y que va a ser para ayudar a personas que estén apegados a personas que necesitan asistencia dentro del hogar y que por ende no pueden trabajar. Es muy buen proyecto.

- **Regidora Margarita:** Sugiero que se haga un estudio socio-económico para que ese dinero llegue a las personas que en realidad lo necesitan, y también que se considere a las personas de las Comunidades.

- **Secretario General:** ¿Alguna otra participación Regidores?

- **Presidente Municipal:** Someta el asunto a votación por favor.



Handwritten signatures and notes in blue ink:
- Top right: "Jorge" (signature)
- Middle right: "Celia" (signature)
- Below middle right: "Amanda" (signature)
- Far right: "Alondra" (vertical text)
- Far right: "Jose de Jesus Moreno" (vertical text)
- Bottom right: "Aldo" (signature)

- **Secretario General:** Analizado y discutido detenidamente que fue el presente asunto, solicito en votación económica manifiesten el sentido de su voto, levantando su mano derecha los que estén por la afirmativa de aprobar que el Ayuntamiento de Teocaltiche acepte la recomendación que nos manda el Congreso del Estado mediante el Acuerdo Legislativo número 654-LXIII-22 emitido por la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Jalisco en sesión verificada el día 21 de julio de 2022, en el cual se exhorta al Municipio a implementar, de manera conjunta y coordinada con la Secretaría del Sistema de Asistencia Social del Poder Ejecutivo del Estado, y de acuerdo a sus capacidades presupuestales, proyectos de apoyo a quienes se desempeñan como cuidadores principales de personas con discapacidad en todo el Estado de Jalisco.

Señor Presidente, le informo que el punto que nos ocupa ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD** de votos de los Regidores y Síndico presentes.

Así lo acuerda y firma el H. Ayuntamiento en Pleno.

PUNTO NÚMERO OCHO.- ASUNTOS VARIOS.

- **Secretario General:** Señoras y Señores Regidores y Síndico presentes, a efecto de agotar el presente punto del Orden del Día consulto a Ustedes... ¿tienen algún asunto vario para desahogar en la presente Sesión?, en caso de contar con ello les cedo la palabra para su exposición.

8.1

- **Regidora Margarita:** Yo traigo peticiones de la ciudadanía, pero esta primera es mía, y tiene que ver con las luminarias para el panteón de Mechoacanejo, ojalá que podamos apoyar para ponerlas porque viene el 2 de noviembre y por favor no me dejen este pendiente fuera, hay que darle su lugar a las cosas.

Otra petición que viene de Belén es el Río Verde. El Comité necesita una reunión con nosotros, y por supuesto con Usted Presidente, porque quieren platicar sobre las aguas tratadoras, sé yo que se han presentado varias peticiones, entonces creo que es importante que se les comunicó todo lo que se ha estado trabajando, también que se contesten las peticiones, no solamente leerlas, ellos necesitan conocer resultados y sobre todo ser escuchados.

Otra petición es la del Joven Gustavo Díaz, él pide que la calle Felipe Ángeles se haga en un solo sentido de la nomenclatura 62 a la 97 de norte a sur y la 2 de abril de un solo sentido de la nomenclatura 52 a 280 de oriente a poniente. Dice que ha mandado la petición y no se le ha dado respuesta.

También me comenta Pepe Cajero que está pendiente de resolver la petición de la Cruz Roja, ellos solicitan aportación económica y tampoco se les ha dado respuesta.

De mi parte sería todo y pues aquí estamos, les agradezco su atención y aquí estamos para lo que podamos aportar.

8.2



Administración 2021-2024
TEOCALTICHE, JALISCO
SECRETARÍA

Handwritten signatures and notes:
- Top right: "Jalisco", "del Ayuntamiento", "Margarita", "Alondra"
- Middle right: "Alondra"
- Bottom right: "Jose de Jesus Moreno v.", "H. J.", "Celia Calvete", "Alondra"

- **Regidor Aldo:** Presidente, la zona más emblemática de nuestro Municipio se puede decir que es la zona centro, sé que se está llevando a cabo un programa de bacheo lo cual lo aplaudo y lo felicito, pero si quiero pedirle de la manera más atenta que en el adoquín del centro que está protegido por el INAH se haga el bacheo tal y como lo marcan los lineamientos del INAH porque últimamente se ve que están reparándolo con asfalto en frio y al final del día va a terminar el adoquín siendo puro asfalto en frio y creo que vamos a dañar muchísimo la imagen del Municipio y sobre todo del centro histórico.

Quiero también preguntarles si se ha visto algo sobre la reparación de la cancha de futbol rápido de Lomas.

- **Regidor César:** Se han hecho algunas cotizaciones de reparación, obviamente vinieron e hicieron el análisis de la infraestructura y encontraron que hay mucha problemática en las instalaciones. Hay algunas cotizaciones y se metió un proyecto para poder costear esa parte porque es muy costoso. Pero se puede ver la posibilidad de algún proyecto de reparación, en lo que se autoriza el proyecto definitivo.

- **Regidor Aldo:** En lo que ve al taller de los artesanos ¿ya se le dio la encomienda al Joven de Cultura? Para ver si se puede implementar el taller para las artesanías que tenemos de hueso ¿hay algún avance con eso?

- **Señor Presidente Municipal:** Dany ya trae la encomienda, en la siguiente reunión les daré el avance de lo que se está trabajando.

- **Regidor Aldo:** En cuanto a los pensionados y jubilados ¿ya se habrá hecho el Comité que se pretende? Porque ha pasado bastante tiempo y quieren saber cuál es su resolución.

- **Secretario General:** En relación a ese tema les informo que se están estudiando cada uno de los expedientes y por sus años de servicio la mayoría no alcanzan la pensión, pero para la próxima sesión yo me comprometo a traerles una ficha técnica de la situación de cada trabajador, de los que han solicitado su trámite de pensión.

- **Regidor Aldo:** Como último punto quiero agradecerle el apoyo del pago del seguro a las personas que se autorizó en la sesión pasada, y también al Cuerpo Edificio que aprobó el apoyo muchísimas gracias.

8.3

- **Regidor Víctor:** Traigo yo algunos temas, los vecinos de la Privada Benito Juárez nos vuelven hacer la petición sobre un drenaje, en la mañana me encontré con el Delegado de Mechoacanejo que traía la petición de nuevo al Municipio, es nadamás alinear un servicio e incrementarlo treinta metros más para evitar fugas. Los vecinos están de acuerdo en pagar su material, solamente piden al Ayuntamiento apoyo con maquinaria y mano de obra.

Por otro lado les comento que en Mechoacanejo vivimos unas muy buenas modificaciones a la vialidad, muy prácticas para algunas calles, pero al cambiarle el sentido a la calle Ramón Corona le empezamos a generar problemas a las calles alternas, y pues necesitamos buscarle una solución a ese problema.

Alondra
José de Jesús Moreno V.
Alfonso
Celia
Delgadillo
Manuel Vaz

En Mechoacanejo contamos con muchos espacios para hacer actividades recreativas, tenemos una cancha de usos múltiples, pero está muy deteriorada y abandonada, sería muy bueno reactivarla para que los niños no se vayan hasta la unidad deportiva que está demasiado lejos. Ojalá se dieran la oportunidad de visitarla.

El otro tema que tengo es el siguiente: Los domingos en la plaza tenemos la costumbre de cerrar la vía, pero da la casualidad que las calles alternas son contrarias y la gente para salir rápido del lugar le cambia el sentido a las calles, entonces creo que debemos analizar junto con Movilidad que es lo que se puede hacer al respecto para solucionar el problema.

8.4

- **Regidora Margarita:** Yo olvidé dos peticiones. Una fue en Belén, estuvimos viendo una cancha que les gustaría que se rehabilitara, el espacio ya está, la cancha ya está hecho, pero le hace falta mantenimiento y reparaciones. Y otra cosa que ellos pidieron es que el dinero que ellos recauden que se les quede para ellos, el cual recaudan de los puestos del tianguis.

Y ya para finalizar les comparto la petición de varios empleados del Ayuntamiento, los cuales quieren que se vea la manera de que se les pague semanalmente, ya que no ajustan o en los últimos días de la quincena ya no tienen dinero.

PUNTO NÚMERO NUEVE.-

En uso de la palabra que le fuera concedida al C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, Presidente Municipal, manifestó: No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente Sesión de Ayuntamiento, siendo las 12:07 horas (doce horas con siete minutos) del día en que se actúa, en la Sala de Sesiones ubicada en las instalaciones del Auditorio Municipal, y habiendo agotado todos los puntos del Orden del Día a tratar, yo C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, Presidente Municipal, declaro formalmente clausurada la **Vigésima Cuarta** sesión en calidad de **Ordinaria** del Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 de Teocaltiche, Jalisco, dando por válidos y legítimos todos los acuerdos que de ella emanaron. **CÚMPLASE.**



C. JUAN MANUEL VALLEJO PEDROZA
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. J. JESÚS AVELAR DURÁN
SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. NORMA MENDOZA VILLALOBOS
REGIDORA



ING. CÉSAR OCIEL GARCÍA CARRILLO
REGIDOR



Administración 2021- 2024
TEOCALTICHE, JALISCO
SECRETARÍA GENERAL

Alondra
Jesús de Jesús Moreno v.
Margarita
Alondra
Jesús de Jesús Moreno v.
JJ

Alondra

C. ALONDRA GARCÍA RUVALCABA
 REGIDORA

PL

MTRA. PATRICIA LORENA
 TEJEDA ALONSO
 REGIDORA

Jose de Jesus Moreno v.
 C. JOSÉ DE JESÚS MORENO
 VILLALOBOS
 REGIDOR

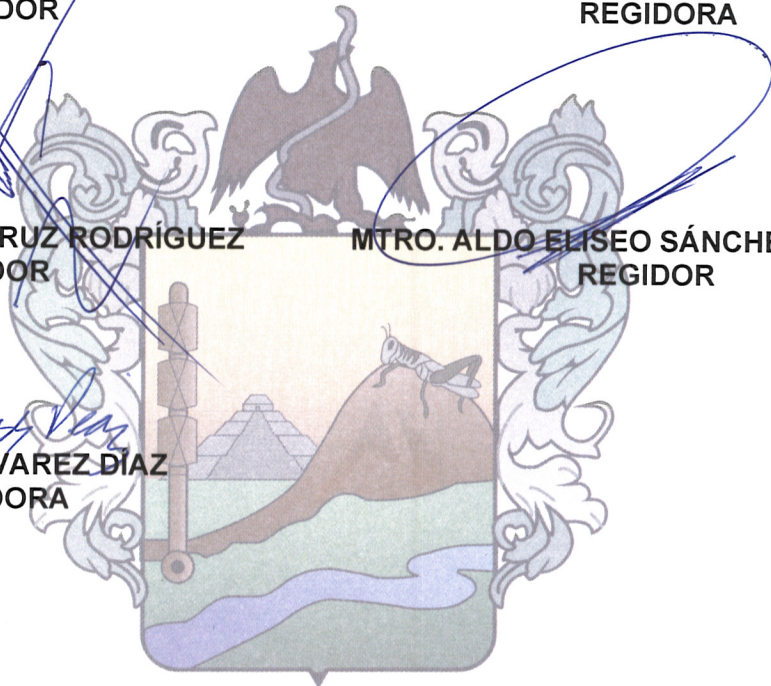
Silvia Margarita Villalobos Delgado

LIC. SILVIA MARGARITA
 VILLALOBOS DELGADO
 REGIDORA

[Signature]
 C. VÍCTOR HUGO CRUZ RODRÍGUEZ
 REGIDOR

[Signature]
 MTRO. ALDO ELISEO SÁNCHEZ PÉREZ
 REGIDOR

Celia Alvarez Diaz
 C. CELIA ÁLVAREZ DÍAZ
 REGIDORA



Lic. Pedro González Reyes, Secretario General del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, en uso de mis facultades **CERTIFICO Y DOY FE.** -----

[Signature]



Administración 2021-2024
 TEOCALTICHE, JALISCO
 SECRETARÍA GENERAL

LIC. PEDRO GONZALEZ REYES,
 SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO.

[Vertical signature on the right margin]